

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA

FIJACIÓN ESTADO No. 024

FECHA PUBLICACIÓN: 25-04-2024

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2015-00062-00	DIVISORIO	BEATRIZ STELLA AMAYA TAMAYO	GLORIA TRIANA AYALA	CONMINA MEMORIALISTA	24-04-2024
<u>2021-00070-00</u>	IMPOSICION DE	CELSIA COLOMBIA S.A. ESP	VICTOR LANDAZABAL GOMEZ	OBEDECE Y CUMPLO LO	24-04-2024
	SERVIDUMBRE		Y TGI S.A. ESP	RESUELTO POR EL	
				SUPERIOR	
<u>2021-00075-00</u>	SIMULACION	MARIA EUGENIA	EMILIA MANRIQUE	TIENE POR SUBSANADA	24-04-2024
	ABSOLUTA	MANRIQUE RODRIGUEZ Y	RODRIGUEZ Y OTROS	ANOMALÍA – FIJA FECHA	
		OTRA		AUDIENCIA PARA EL 29 DE	
				MAYO DE 2024 A LAS 09:00	
				AM – ACEPTA SUSTITUCION	
				PODER	
<u>2022-00008-00</u>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA COLOMBIA	JULIAN ALBERTO JIMENEZ	ORDENA ESTARSE A LO	24-04-2024
		S.A.	MANCILLA Y OTROS	DISPUESTO EN AUTO	
				ANTERIOR	
<u>2023-00043-00</u>	IMPUGNACION DE	INTEGRATIONS	CONJUNTOS RESIDENCIAL	NIEGA SOLICITUD	24-04-2024
	ACTAS DE ASAMBLEA	DEVELOPMENST AND	CERRADO URBANIZACION		
		SOLUTIONS S.A.S.	QUINTAS DE SAN PEDRO		
<u>2023-00082-00</u>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIME ANDRÉS HURTADO	MODIFICA Y APRUEBA	24-04-2024
			ACUÑA	LIQUIDACION DE CREDITO	
2023-00094-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE ANCIZAR GAITAN RIAÑO	APRUEBA LIQUIDACION DE	24-04-2024
				COSTAS	
<u>2024-00029-00</u>	EJECUTIVO CON	BANCOLOMBIA S.A.	J.H.A.H.	PONE EN CONOCIMIENTO –	24-04-2024
	GARANTIA REAL			TIENE EN CUENTA	
				PRELACION CREDITO	



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA

2024-00035-00	EJECUTIVO CON	CARMEN PLAZAS DE	C.D.E.R.E.U.	NIEGA MANDAMIENTO DE	24-04-2024
	GARANTIA REAL	RODRÍGUEZ		PAGO	

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.

Secretario